

CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE

Oficio N° 996

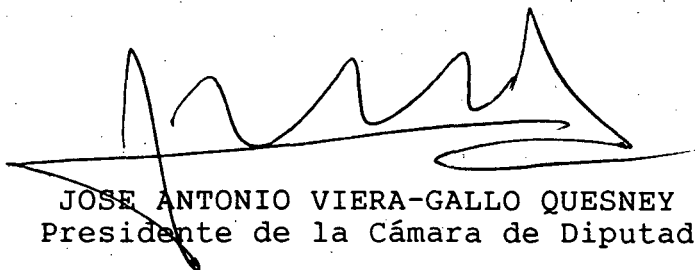
VALPARAISO, 27 de octubre de 1992.

La Cámara de Diputados ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto que modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y dicta normas sobre remuneraciones para el personal municipal.


Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Acompaño la totalidad de los antecedentes del proyecto.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAÑO  
Secretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO